



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DEL CENTRO
CIUDADANO LIMONAR EN LA CALLE LA ERA. MÁLAGA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	31 de agosto de 2022
Licitación	OBRAS DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DEL CENTRO CIUDADANO LIMONAR EN LA CALLE LA ERA. MÁLAGA .
Presupuesto de Licitación	1.646.329,55 EUR.
Entidad Contratante	Gerencia Municipal de Urbanismo Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga
Fecha de Presentación	19/09/2022
Clasificación	C-2-2 / C-9-2 / J-2-2 / K-2-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1) Análisis de los procesos constructivos importantes.....hasta 8 puntos.

2) Metodología de la ejecución de las obras.....hasta 12 puntos.

3) Programa de actuaciones ambientales.....hasta 5 puntos:

- Medidas que colaboren a minimizar el impacto de las obras sobre el tráfico de la ciudad.....hasta 2 puntos.

- Medidas específicas correctoras de las incidencias o impactos negativos de las obras en el medio ambiente, especialmente en lo que se refiere al impacto acústico de las viviendas colindantes.....hasta 1 punto.

- Planteamiento sobre la reutilización de residuos urbanos procedentes de la construcción y demoliciónhasta 2 puntos

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.450 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

31 de agosto de 2022



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE